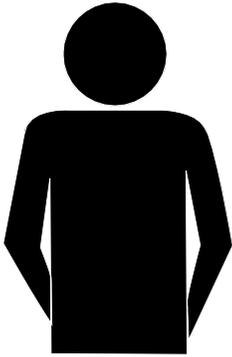


Información para Empleados Lesionados por Parte de la División de Compensación para Trabajadores

Los **beneficios de ingresos** reemplazan una porción de los salarios que usted pierde a causa de una lesión o enfermedad relacionada con el trabajo. Existen cuatro tipos de beneficios de ingresos:

- beneficios de ingresos temporales, (TIBs, por sus siglas en inglés);
- beneficios de ingresos de impedimento, (IIBs, por sus siglas en inglés);
- beneficios de ingresos suplementarios, (SIBs, por sus siglas en inglés);
- beneficios de ingresos de por vida, (LIBs, por sus siglas en inglés).



Los beneficios de ingresos no pueden exceder la cantidad máxima semanal establecida por la ley del estado. Los beneficios de ingresos temporales, beneficios de ingresos de impedimento y beneficios de ingresos de por vida también están sujetos a una cantidad mínima establecida por la ley del estado. Las cantidades máximas y mínimas de los beneficios son basadas en el promedio del salario semanal

del estado. Usted puede encontrar una copia de los beneficios máximos y mínimos para cada tipo de beneficio de ingreso en <http://www.tdi.texas.gov/wc/employee/maxminbens.html>.

Usted debe reportar cualquier ingreso (aparte de los beneficios de compensación que pudiera estar recibiendo) al Departamento de Seguros de Texas, División de Compensación para Trabajadores (Texas Department of Insurance, Division of Workers' Compensation -TDI-DWC, por su nombre y siglas en inglés) y a su aseguradora para que se le pueda hacer un ajuste a sus pagos de beneficios de ingresos. Usted puede ser multado y/o acusado de fraude si recibe beneficios de ingresos temporales o beneficios de ingresos suplementarios y no notifica a TDI-DWC y a la aseguradora que también está recibiendo un salario por parte de un empleador.

Los beneficios de ingresos terminan después de la muerte de un empleado lesionado. En caso de que el empleado lesionado llegara a fallecer, los beneficiarios del empleado lesionado podrían ser elegibles para presentar una reclamación y recibir beneficios por causa de muerte si la muerte del empleado fue por causa de la lesión o enfermedad relacionada con el trabajo.

Beneficios de Ingresos Temporales (Temporary Income Benefits –TIBs, por su nombre y siglas en inglés)

[Código Laboral de Texas §§408.101 – 408.105, Código Administrativo de Texas No. 28 §§129.1 –129.11]

Es posible que a usted le paguen TIBs si su lesión o enfermedad relacionada con el trabajo causa que usted pierda todos o algunos de sus salarios por más de siete (7) días. Si tiene más de un trabajo, es posible que se le paguen TIBs si usted pierde parte o todos los salarios de los otros empleadores. (Vea la hoja informativa titulada “Cálculos del Promedio del Salario Semanal” bajo Empleo Múltiple).

Cantidad de los Beneficios de Ingresos Temporales

Los TIBs igualan el 70 por ciento de la diferencia entre su promedio del salario semanal y los salarios semanales que usted puede ganar después de su lesión relacionada con el trabajo. Si usted ganaba menos de \$8.50 por hora antes de que se lesionara, y usted se lesionó antes del 1° de septiembre del 2015, sus beneficios de ingresos temporales por las primeras 26 semanas de pagos igualarán el 75 por ciento de la diferencia entre su promedio del salario semanal y los salarios que usted pueda ganar después de su lesión relacionada con el trabajo. Si usted ganaba menos de \$10 por hora antes de que se lesionara, y usted se lesionó en o después del 1° de septiembre del 2015, sus beneficios de ingresos temporales por las primeras 26 semanas de pagos igualarán el 75 por ciento de la diferencia entre su promedio del salario semanal y los salarios que usted pueda ganar después de su lesión relacionada con el trabajo.

La cantidad de TIBs está sujeta a cantidades máximas y mínimas. Por ejemplo, si su promedio del salario semanal era de \$500, y su lesión o enfermedad causó que usted perdiera todos sus ingresos, su cantidad de TIBs sería de \$350 semanales:

Su promedio del salario semanal	\$ 500
Menos sus salarios después de la lesión	-0
Salarios perdidos	<u>\$ 500</u>
70 por ciento de \$500 (.70 x \$500) iguala	\$ 350

Después de una lesión, su médico le puede dar de alta para que regrese al trabajo con deberes modificados; por ejemplo, cambios a sus actividades regulares, o asignaciones de trabajo temporales o alternas. Es posible que usted aún pueda tener derecho a recibir TIBs si su empleador le proporciona un trabajo modificado y su salario ha sido reducido.

Por ejemplo, si su promedio del salario semanal antes de que sucediera su lesión relacionada con el trabajo era de \$500, y usted regresó a trabajar a un trabajo modificado después de sufrir la lesión relacionada con el trabajo y ahora gana \$200 a la semana por trabajar solamente cuatro (4) horas al día, sus beneficios de ingresos temporales serían todavía de \$210 a la semana.

Su promedio del salario semanal	\$ 500
Menos su salario después de la lesión	-200
Salarios perdidos	<u>\$ 300</u>
70 por ciento de \$300 (.70 x 300) es	\$ 210

Al regresar a trabajar, usted puede recibir un total de \$410 a la semana. Esto incluye el salario que usted puede ganar (\$200) más los TIBs (\$210) que son los salarios perdidos pagados por la aseguradora.

Cuándo Comienzan y Cuándo Terminan los TIBs

Usted es elegible para recibir TIBs después de haber perdido más de siete (7) días de trabajo. Recuerde, la palabra incapacidad se refiere a su inhabilidad para ganar un salario, no a una deficiencia física. Usted sufre de una incapacidad si su lesión o enfermedad relacionada con el trabajo causa que usted pierda todo o alguno de su salario habitual. Los beneficios no son pagados por la primera semana de salarios perdidos, al menos que la incapacidad dure por dos (2) semanas (14 días) o más.

TIBs termina (lo que ocurra primero):

- en la fecha en que usted alcanzó el mejoramiento máximo médico (el punto en el cual su lesión o enfermedad relacionada con el trabajo ha alcanzado el punto máximo de mejoría);
- en la fecha en que usted físicamente puede una vez más ganar su promedio del salario semanal, que sería el mismo salario que usted ganaba antes de que se lesionara en el trabajo; o
- al final de 104 semanas.

Definiciones

Promedio del Salario Semanal (Average Weekly Wage -AWW, por su nombre y siglas en inglés) es por lo general la cantidad promedio de salarios semanales que usted ganó durante las 13 semanas inmediatamente antes que ocurriera su lesión o enfermedad relacionada con el trabajo. Los beneficios de ingresos y los beneficios por causa de muerte son basados en su promedio del salario semanal.

Una incapacidad ocurre cuando una lesión o enfermedad relacionada con el trabajo causa que usted pierda la habilidad para ganar su salario normal por semana. La palabra incapacidad se refiere a su habilidad para ganar un salario, no a una deficiencia física.

El Mejoramiento Máximo Médico (Maximum Medical Improvement -MMI, por su nombre y siglas en inglés) es considerado (lo que ocurra primero):

- el momento en el que usted alcanza el mejor estado de salud que puede ser obtenido después de haber sufrido la lesión o enfermedad relacionada con el trabajo; o
- 104 semanas a partir de la fecha en que usted fue considerado como elegible para recibir beneficios de ingresos o cualquier extensión que ha sido aprobada en base a la aprobación para una cirugía de la columna vertebral.

Si usted ha tenido una operación de la columna vertebral o ha sido aprobado para que se lleve a cabo una operación de la columna vertebral dentro de 12 semanas, a partir de la fecha en que vence el periodo del MMI obligatorio, usted puede solicitarle a TDI-DWC una extensión de acuerdo con el Código Administrativo de Texas No. 28 §126.11.

El Beneficio de Ingreso Máximo Semanal no puede exceder el 100 por ciento de la cantidad del promedio del salario semanal del estado que ha sido redondeada al siguiente número entero. TDI-DWC calculará la cantidad del ingreso máximo de beneficios de ingreso semanal del 1° de octubre al 30 de septiembre de cada año a no más tardar del 1° de octubre de cada año.

El Beneficio de Ingreso Mínimo Semanal es el 15 por ciento del promedio del salario semanal del estado, el cual es redondeado al siguiente número entero. TDI-DWC calculará la cantidad de los ingresos mínimos de beneficio de ingreso semanal del 1° de octubre al 30 de septiembre de cada año a no más tardar del 1° de octubre de cada año.

Para obtener más información sobre los beneficios de compensación para trabajadores, vea las siguientes hojas informativas:

- Beneficios de Compensación para Trabajadores
- Resolución de Disputas
- Cálculo del Promedio del Salario Semanal

**Para obtener más información,
llame al (800) 252-7031 o visite**

www.tdi.texas.gov/wc/employee/empleados.html